

**ECRO**

Escuela de Conservación  
y Restauración de Occidente

**ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE  
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA  
DEL CÓMITE LPLSC/005/ECRO/2021**

**“INSTALACIÓN SUMINISTRO, RENOVACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE  
CABLEADO ESTRUCTURADO”**

**FALLO**

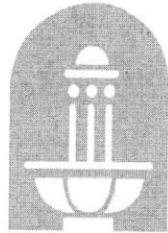
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a **08 de diciembre del 2021**, suscriben los representantes de la Unidad Centralizada de Compras, la Dirección Administrativa, un representante del área requirente, así como un integrante del Comité de Adquisiciones, fallo de la licitación pública local **LPLSC/005/ECRO/2021 “INSTALACIÓN, SUMINISTRO, RENOVACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO”**.

**RESULTANDO Y CONSIDERANDO:**

1. Que la **Escuela de Conservación y Restauración de Occidente**, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductiva de la presente, el día **26 de noviembre del 2021**, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60, 72 apartado 1, fracción I y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como en los numerales 96, 97, 98 y demás aplicables del Reglamento de la Ley antes citada, exhibiéndola además en el tablero oficial de información de la comité de adquisiciones.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACION DE CONVOCATORIA	26 DE NOVIEMBRE DEL 2021
JUNTA ACLARATORIA	03 DE DICIEMBRE DEL 2021
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	06 DE DICIEMBRE DEL 2021
DICTAMEN TÉCNICO-ECONOMICO	07 DE DICIEMBRE DEL 2021

3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron **02 (dos)** licitantes siendo los siguientes:
  1. **Ks Sistemas S. de R.L. de C.V.**
  2. **Tec Dinámica de Occidente S.A. de C.V.**
4. Que, en la etapa técnica realizada por el C. Néstor Israel Robles Covarrubias, Jefe de Mantenimiento e Intendencia, detalla los motivos en Dictamen Técnico – Económico, anexo al presente fallo en donde se desecha la proposición del licitante **Ks Sistemas S. de R.L. de C.V.**, al no cumplir con el punto 7 “Documentación que



**ECRO**

Escuela de Conservación  
y Restauración de Occidente

deberá contener la propuesta" anexo N°10(Copia Legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social) de las bases del presente proceso licitatorio.

5. El licitante que obtuvo el derecho a continuar en el proceso de licitación, toda vez que cumplió con los documentos y requisitos señalados en las bases es **Tec Dinámica de Occidente S.A. de C.V.** al cotizar la mejor propuesta Económica y sus precios son convenientes para la convocante.

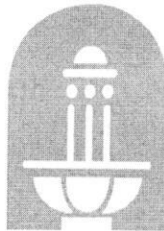
Los integrantes del Comité de la Unidad Centralizada de Compras procedieron al análisis del cuadro comparativo económico anexo al presente, elaborado por la Dirección Administrativa, la Unidad Centraliza de Compras y el Área Requiriente, el cual sirve como base para emitir el fallo mismo que se integró de las propuestas económicas de los licitantes además de que se tomó de referencia los precios obtenidos en la investigación de mercado los cuales se plasman dentro de dicho cuadro comparativo y que forma parte integral del expediente para todos los efectos legales correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, apartado 1, fracción V, inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como el numeral 97 del Reglamento de la Ley en mención, del mismo se desprende la propuesta económica más conveniente es la del licitante **Tec Dinámica de Occidente S.A. de C.V.** Por un monto total de **\$85,666.00 (Ochenta y Cinco Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.**

#### PROPOSICIONES:

**PRIMERA.** - En virtud de que el licitante **Tec Dinámica de Occidente S.A. de C.V.**, cumplió con todos los aspectos técnicos y presentó la mejor propuesta económica y sus precios son convenientes para la convocante; tal y como se desprende de la investigación de Mercado y el Dictamen Técnico realizada por el C. Néstor Israel Robles Covarrubias, es procedente adjudicar la presente licitación, con una **vigencia del 31 de diciembre del 2021**, por un monto total de **\$85,666.00 (Ochenta y Cinco Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos 00/100 M.N ) I.V.A. incluido.**, como se desprende de su propuesta económica:

PROVEEDOR	PARTIDA	CONCEPTO	P.U.	IVA	P.U. CON IVA
<b>TEC DINAMICA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.</b>	3192	<b>INSTALACIÓN, SUMINISTRO, RENOVACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO</b>	\$73,850.00	\$11,816.00	<b>\$85,666.00</b>
		<b>PARTIDA ADJUDICADA</b>	<b>3192</b>		

**SEGUNDA.** - Se le deberá de informar al licitante adjudicado que, en caso de incumplimiento en la entrega del servicio adjudicado, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.


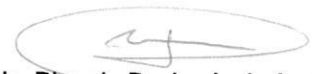



**TERCERA.** - Procédase a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato.

**CUARTO.** - Al licitante se le informa que tiene un plazo dentro de los 11 días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo para la firma del contrato y entrega de la documentación respectiva para el contrato correspondiente.

Con lo anterior se cierra la presente Acta de Fallo en la que manifiestan su conformidad los que al final la firman.

Se extiende la presente acta para los efectos legales a que hubiere lugar.

<b>MIEMBROS DEL COMITÉ DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS SIN CONCURRENCIA</b>	
 <b>LIC. Teresita de Jesús Sánchez Espinosa</b> Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.	 <b>Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina</b> Representante de la Contraloría del Estado.
<b>LIC. Juan Carlos Anguiano Bayardo</b> Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública. Invitado Permanente	 <b>PLCE. Manuel Armando Díaz Alderete</b> Encargado de Recursos Materiales y Unidad Centralizada de Compras.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Fallo del Comité de la Unidad Centralizada de Compras, celebrada el día **09 de diciembre del 2021**, relativa la licitación pública local **LPLSC/005/ECRO/2021 "INSTALACIÓN, SUMINISTRO, RENOVACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO"**.